

Real cedula, sobre
particular de las
Cartuxas de España

Quero una Real cedula de S. M. Señores de el
Consejo, por la qual se manda observar y guardar el Breve
invento expedido por una cantidad en que se estableze una
Congregacion Nacional de las Cartuxas de España, con un
Prior y Oficio general regnicola, independiente de el Prior y
Capitulo de Grenoble; Con lo demas que es presado; Cuya
Real cedula se ha dividido al Sr. Correo en Carta de
Oficio de D. Pedro Escobedo de Anxeta Curioso
de Camara, y por su señoria se ha decretado y presente
a este Ayuntamiento. Thabiendolo oido Acordo
quaxa cumpla y execute, segun se contiene en la citada
Real cedula; y se responda, y coloque esta en el
Libro corriente de Cartas Reales.

Informe sobre el
Estado de Belas de
sebo

Quero relacion de la situacion mandada a este Car.
por cedula antecedente, y expresion de su efecto para ver el In
forme quedan por escrito lo Sr. D. Salvador Vinaden y
Moraton de la y D. Gregorio Canasora Jurodo en
el particular del Estado de Belas de sebo, y estado en q.
este se halla; Al qual se leyó a la letra y se inserta ori
ginal en este Acuerdo y es del tenor sig.
Aqui el Informe

La Ciudad en virtud de la licencia, dio oxaxia a D. h. g. r. e. s.
por su zelo, y amor en el asunto. Acordo y Continuarlo
con el mismo, y con arreglo a lo resuelto en Cabildo de

